
MODIFICACIÓN O ACLARACIÓN N° 5 A LAS BASES DE LICITACIÓN

CONSERVACION DE ESTRUCTURAS METALICAS EN TALLERES NEPTUNO Y LO OVALLE DE METRO S.A.

Artículo 17. GARANTÍAS DE FIEL CUMPLIMIENTO

Estimados para claridad del proceso, se detecto que no se señalaba el porcentaje de la BGFC en las bases administrativas, considerar que el proponente adjudicado debera entregar una boleta de garantía por una suma equivalente al 10% (diez por ciento) del valor total del contrato impuestos incluidos.

Saludos cordiales.